

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado: "**Mejoramiento de Sistema de Riego Parque Santa Cruz**".
4. Decreto Exento N° 01940 de fecha 28.06.18, que Aprueba el Proyecto denominado: "**Mejoramiento de Sistema de Riego Parque Santa Cruz**".
5. La Ficha Modificada de Evaluación del Proyecto denominado: "**Mejoramiento de Sistema de Riego Parque Santa Cruz**".
6. Decreto Exento N° 02736 de fecha 29.08.18, que Aprueba Modificación del Proyecto denominado: "**Mejoramiento de Sistema de Riego Parque Santa Cruz**".
7. Decreto Exento N° 03046 de fecha 20.09.18, que Llama a Propuesta Pública.
8. Resolución de Acta de Deserción de fecha 03.10.18.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere comprar 1.200 Litros de Bencina 93 Octanos para suministrar combustible al equipamiento que se utiliza en la Mantención del Parque Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Números de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 03274

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada: "**ADQUISICIÓN DE 1.200 LITROS DE BENCINA PARA MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO PARQUE SANTA CRUZ**", autorizada por Decreto Exento N° 03046 de fecha 20.09.18, por no presentarse oferentes para esta Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO ANDRÉS GÁLVEZ VENEROS
Administrador Municipal

GAGV/FMGR/REJG/rcp

c. c. :
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/